



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
Constancia para menores de edad					
DESCRIPCIÓN:					
Consiste en proporcionar a los ciudadanos interesados la constancia de que son menores de edad.					
FUNDAMENTO LEGAL:		LEY ORGÁNICA MUNICIPAL ARTÍCULO 49. CÓDIGO FINANCIERO ARTÍCULO 147 FRACCIÓN V.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de que es menor de edad		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Seis meses.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S X	NO X	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando un menor de edad tenga la necesidad de comprobar su edad.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No está sujeto.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
PRESENTARSE EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO LA PERSONA INTERESADA, ACOMPAÑADO DEL PADRE O TUTOR		SI		CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. ARTÍCULO 29 FRACCIÓN I	
ACTA DE NACIMIENTO DEL MENOR		SI	1		
COMPROBANTE DE ESTUDIOS DEL MENOR		SI	1		
CREDENCIAL DEL INE DEL PADRE O TUTOR.		SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	QUINCE MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	DOCE HORAS HABLES POSTERIORES AL TRAMITE		
COSTO:	\$ 87.00 OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M/N	Fundamento Jurídico	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 147 FRACCIÓN V.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	LAS CAJAS RECAUDADORAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	SE OTORGARÁ CUANDO EL INTERESADO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS. NO SE OTORGARÁ CUANDO NO SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y/O LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, TENGAN DIRECCION NO RECONOCIDA O FUERAN DE OTRO MUNICIPIO				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO				SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LUIS ENRIQUE FAJARDO			
DOMICILIO:	CALLE	AV. JOSÉ MARÍA MORELOS 234	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	VILLA DE ALMOLOYA DE JUAREZ	
C.P.:	50900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE 9 A 18 HORAS, DE LUNES A VIERNES		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
725	13 63 377	106		secretaria.almoloyadej@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	EN QUE CASO SE PUEDE NEGAR LA CONSTANCIA DE MINORIA DE EDAD				
RESPUESTA:	CUANDO LA PERSONA A LA QUE SE LE EXTIENDA A LA FECHA DE SOLICITUD HAYA CUMPLIDO 18 AÑOS				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	PODRÁ RECOGER LA CONSTANCIA OTRA PERSONA DIFERENTE AL INTERESADO				
RESPUESTA:	SI, UNA VEZ QUE DEMUESTRE QUE HA REALIZADO EL PAGO CORRESPONDIENTE Y ESTE AUTORIZADO.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	EXISTEN REQUISITOS PARA CONDONACION DEL PAGO				
RESPUESTA:	NO EXISTE LA CONDONACION DE PAGO PARA ESTE TRAMITE.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		19/MARZO/2020.
IVÁN ESTRADA GONZÁLEZ	LUIS ENRIQUE FAJARDO GUADARRAMA	